



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 292/2014

VISTO

La nota elevada por el Comité Científico y Organizador del "VII Encuentro Nacional de Álgebra (eIENA VII)" en el que se informa que el Centro Internacional The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics de Trieste, Italia, desea realizar un aporte de 3.000 euros para el evento; y

CONSIDERANDO

Que la colaboración es de suma importancia por cuanto constituye un aporte apreciable para la realización de Encuentro;

Que dicho evento se realizará del 4 al 8 de agosto del corriente año en la ciudad de La Falda, Córdoba;

Que el aporte estará destinado a cubrir los gastos de viaje y alojamiento de algunos participantes;

Que el Comité Organizador es el responsable de la rendición de dichos los gastos ante la mencionada institución;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar el aporte de 3.000 euros por parte de Centro Internacional The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics de Trieste, Italia para la realización del "VII Encuentro Nacional de Álgebra (eIENA VII)" de esta Facultad, a realizarse en la ciudad de la La Falda, desde el 4 al 8 de agosto próximos.

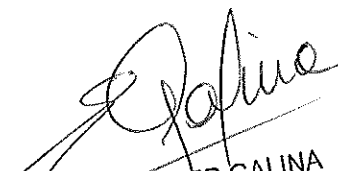
ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a realizar el trámite relacionado a la recepción de los fondos y se hagan disponibles al Comité Organizador para la ejecución de gastos correspondientes

ARTICULO 3º Agradecer al Centro Internacional The Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics de Trieste de Italia el aporte realizado

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de mayo de 2014.
ng


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF